

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península una peseta al mes.
Extranjero, 750 pesetas trimestre.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id.
En primera. 00'20 id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

CRÓNICA LOTERIA

Están en los trécanos de la nación las ideas de grandeza, los cuentos de hadas, los sueños orientales de fantásticos tesoros; estos cerebros que el sol manchego realienta y que los frios serranos no refrigeran, se forjan las ambiciones más desordenadas con la realidad del mundo y de la vida humana. Padece el alma el delirio de la aristocracia de los pueblos conservadores y el delirio de la aristocracia de los modernos pueblos democráticos.

Pero todo en visión ideal, como en ensueño, porque nosotros desdénamos la matemática con la infanzonada aliteria con que damos de pie a ciencias de más noble aplicación.

Así descurria, rememotando a las regiones puras, mientras con lento paso y andar trabajoso cruzaba las calles de la villa sorteando dificultades y salvando estorbos innumerables que me atajaban la marcha y mi alto discurso interrumpían. Pirámides con barriletes de asitunas construidas, obeliscos levantados con cojones de pasas malagueñas, templos admirables por la variedad de sus apécticos materiales y por el desprecio gracioso de las leyes de la estética, tendones de sábana y cohecho con alcañanes, aguapachas y otras raras especies de pedernales, seras de pescado que viene de la costa envuelto con nieve, como los peccecillos infantiles vienen rebujados entre algodón en rama, montañas de narajas, columnas de botellas, cuadro ultramarino que imita a la hartura, vivificado por el desacorde clamoreo de los mercaderes que por Noche Buena llegan a Madrid como los pastores llegaron a Belén cargados de dones y frutos desde todos los rincones de la tierra.

Perdí entre la algarabía el hilo de mi discurso y ya me iba encajando en aquella escena de abundancia, como personaje satisfecho y rechoncho de tabla flamenco, cuando el pregón inopinado de una vendedora astrosa, me elevó con poder de hada, del mundo de los manjares navideños, al mundo encantado, pero frugal, de las ideas. ¡Veinte millones!, gritaba la mujeruca aquella, y su voz agudamente llegaba fascinadora y blanda a los oídos. Millones, millones. Otra vez volví a mi tema, dándole a pensar como el pueblo imbo es el de los ensueños de oro, señor obstinado impenitente, que rebusca filones auríferos, no en las entrañas de la tierra, sino en los abismos de la nada, en los espacios inexplorados del delirio y del devaneo.

Guarde el terruño áspero su fuerza fecundante, y más abajo sus metales, hierro y plomo, que nosotros no encorvaremos nuestro espinazo, para cavar la tierra ingrata, mientras tengamos las hazas sin límites de la ilusión y las minas sin fondo de la fantasía.

Es nuestro destino ambicionar lo magnífico y ostentoso con desprecio de los suaves encantos de un mundo plácido, de un vivir manso, que por algo damos valor tan inmerecido a las apariencias, a las vanidades, a las bambalinas pinto-projetadas y a los bastidores chafarirados. No es ideal nuestro el hogar, el santo hogar, el del tibio calor en el invierno, el del suave frescura en el verano, el del sillón viejo y deslucido, pero venerable y respetado como trono de una reina, el de retratos enmarcados que hacen reír a los de fuera y llorar a los de dentro, el que infunde paz y despierta amor, amor de vida sano y fecundo. Nuestro ideal está puesto en palacios, en alfombras doradas, en lo que relumbra, en lo que fascina.

Y la nación, como el individuo, sueña con grandezas; nadie, nadie abate sus ideales, bajándolos desde la envidiada Inglaterra o la potente Alemania a la limpia Holanda, a la industriosa Bélgica, a la fecunda Suiza; pueblos modelo, pero que tienen para nosotros el inconveniente de que viven y progresan trabajando y infelices casi nunca sueñan.

Por eso no comprendo que tilden de

viciosa nuestra castiza lotería. ¡Vicio! no. Pasto cotidiano de nuestro espíritu iluso, derecho a satisfacer por tres pesetas la más punzante necesidad de nuestra vida, la de soñar, soñar despiertos, en la calle, en el templo, en el paseo, soñar tesoros sin cuento a plazo breve y fijo, llegados en brazos del azar todos de un golpe, no como a veces los acumula el rudo trabajo, perezosamente y al declinar la existencia, sino en plena juventud, cuando el goce espolea y la felicidad incita. De mos gracias a un Estado que con solicitud paternal atiende a estas necesidades espirituales de los ciudadanos. No solo de pan vive el hombre, y si hay casas-asilos donde curar al enfermo, recoger al anciano y al niño o dar de comer al hambriento, ¿por qué esa acción tutelar del Estado no ha de atender a saciar la sed y el hambre de ilusiones que nos seca el alma y nos agota?

Es verdad que una moralista rígida y austera, la grave Concepción Arenal, de buena fe creía que «la opinión que sanciona un juego no tiene prestigio para condenar otros», que «no se puede adquirir en conciencia valor alguno, sino por medio del trabajo o por donación de alguno que, trabajando, honradamente lo había adquirido. Los demás medios serán posibles, fáciles y, para vergüenza y desgracia del mundo, podrán ser hasta legales, pero no son muy honrados; y aún más decía la implacable pensadora: decía que, como el dinero cobrado en virtud de un billete de lotería, ni es producto de nuestro trabajo, ni del de nadie, no podemos percibirlo ni apropiárnoslo y usar de él sin cierta infracción de la ley moral. La cantidad que cobramos está allí en virtud de una serie de acciones inmorales, tantas como individuos han contribuido a formarlas; y en lugar de ser fruto del trabajo, es consecuencia de la culpa, que siempre la hay en pedir ganancias a la suerte sin consultar a la conciencia», y aun remachaba tenaz el argumento suponiendo que «toda riqueza cuyo origen no sea honrado lleva en sí un pecado original, una especie de virus que contamina al que de ella usa, depravándole más o menos; pero siempre mucho», y que «los cambios repentinos de posición social son una causa segura de desmoralización».

Mas si hoy perdida La Habana nos descajasen también la lotería, ¡tristes de nosotros! desterrados quedaríamos en las llanuras áridas de la realidad, sujetos a la ley vulgar del trabajo. ¡Qué sería la vida sin opción a un premio grande y sin esperanzas de un río en Indias!

La billetera ambulante volvió a pregonar su mercancía tentadora, repitiendo millones y millones, la voz interna de la moralista ceñuda me retenía; luché jahl pero la moral triunfó. ¡Triunfo sublime! Yo compré un billete, no con el propósito de hacerme poderoso, millonario ¡compra mezquina! Compré un billete que me daba derecho a entrar por unos días en la región del ideal.

DE MADRID A MURCIA

El día

Ya nadie habla de la boda. Consumado el hecho, esperamos que los acontecimientos den la razón a los que la tenían y entonces el país sabrá cumplir con su deber.

Las Cámaras ya solo se ocupan de aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra para suspender sus sesiones. La gente pensando en el gordo de mañana hacen sus cálculos y sueña en idealidades que pronto ha de verse defraudadas con nuevos desengaños, y hasta el próximo año que vuelvan a despertarse nuevas esperanzas de grandeza.

Coméntase lo que ha ocurrido con la venta de billetes del sorteo de Navidad. En las expendedurías se agotaron los billetes, y algunos individuos que los habían acaparado, vendíanlos con prima. Después circuló el rumor de que ha-

bía billetes falsificados, y los acaparadores han devuelto los que tenían a los expendedores.

Debido a esto, hay tal abundancia de billetes que son vendidos con rebaja. Un caballero ha comprado uno esta mañana por 900 pesetas.

Las garantías

A pesar de haberse hecho circular por los propios ministros la noticia de que muy en breve se restablecerán las garantías constitucionales, no es exacto que el Gobierno haya pensado en tal cosa.

El Gobierno no pensará en restablecer la normalidad hasta que se haya verificado el matrimonio de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

El pretexto inventado por el Gobierno de que está alerta contra el carlismo, para mantener las garantías, es un juego conocido por el país, que se ríe de esos desvelos de los actuales ministros.

20 Diciembre 1900.

Páginas de la Historia

EL ABATE L'EPÉE

Bien puede decirse que pocos hombres se han hecho tan merecedores al eterno agradecimiento de la Humanidad como el abate L'Epée; a él se le debe la invención del alfabeto manual para los sordomudos y la fundación del primer colegio destinado a poner a estos desheredados de la Naturaleza en comunicación con sus semejantes, empresas ambas dignas de eterna recordación, humanísimas cual la que mas y que han hecho el hombre, que las llevó a cabo un ser a quien siempre será deudor la Humanidad de uno de los más grandes servicios que ha recibido de sus hijos.

El abate L'Epée, de nombre Carlos Miguel y nacido en Versalles (Francia) el 25 de Noviembre de 1712, era hijo de un arquitecto de Luis XV, quien deseó que aquel estudiara una carrera científica, viéndose solamente en un principio complacido, pues a poco de haber comprendido el futuro abate sus estudios, los abandonó para estudiar la teología, arrastrado por su vocación al estado eclesiástico, al cual no pudo por entonces tomar por negarse a firmar la declaración de «molinista», que repugnaba a las ideas religiosas.

En vista de que se le cerraban las puertas de la religión, estudió Leyes y se hizo juriscónsulto, siendo admitido como tal en el Parlamento de París. Cuando comenzaba a cobrar fama de abogado abandonó esta profesión, obedeciendo a los atractivos que para él tenía la vida sacerdotal que abrazó gracias a su protector el obispo de Troyes.

La muerte de este obligó al abate a dejar su canonicato y a fijar su residencia en París, donde su amistad con el obispo de Senes le valió ser acusado de heregía y la pérdida de sus licencias, sin que contra tal resolución valiera cosa alguna la vida ejemplar de L'Epée. Entonces fue cuando el gran filántropo se consagró a seguir las huellas del padre Vanin.

Poniendo a contribución su inteligencia, sus actividades y su tranquilidad, dedicóse a recoger y enseñar el alfabeto de su invención a los sordomudos, que cual seres indignos se hallaban abandonados por los suyos; fundó una Escuela-asilo en la calle de Molins, la cual sostenía con su propio dinero y con las limosnas que recogía visitando a los pudientes.

No tardó por su sacrosanta obra en adquirir gran número de admiradores y fama universal; esto no obstante, no lo

gró la protección del gobierno francés, aunque algunos monarcas europeos, entre los que se contaron el emperador de Austria José II y Czarina Catalina II, le distinguieron con importantes donativos y atenciones, dándose el doloroso caso de que la empresa del inmortal abate no fué patrocinada por el Estado hasta dos años después de la muerte de aquel ocurrida en 33 de Diciembre de 1780, por lo cual se debe la fundación del primer Instituto de sordomudos en Francia a la Asamblea Nacional de 1791.

El abate L'Epée no solo sacrificó toda su inteligencia en pró de su humanitaria obra, sino también su capital, que no era escaso, y como a esto se unía que por procurar el alivio de las necesidades de sus recogidos sufría todo género de privaciones y necesidades su empresa debía serle doblemente álabada.

Narrando de Acevedo

EL CONFLICTO DE LAS CARNES

Todas las cosas cuando se ponen en su justo medio, se llega a la normalización de los actos gubernamentales, en consonancia con los intereses que aquellos en más o menos grado pueden lesionar.

Cuando la pasión no es el móvil que inspira los actos de las autoridades, sino el bien de sus administrados, y cuando estos ajustan su conducta al cumplimiento de aquellos sin mermar sus intereses, cesan los conflictos que necesariamente se producen cuando las órdenes de los superiores no encajan en la equidad y bienestar del pueblo.

Hace dos días que venimos indicando la necesidad de que cesase el conflicto surgido entre los cortadores de carnes y el alcalde, por virtud de la prohibición de matar reses que puedan presumirse preñadas.

Desconozco las causas de higiene que hayan obligado a dar tal disposición gubernativa, pero si conozco por el informe técnico de determinados peritos en la materia, que las carnes procedentes de reses embarazadas en sus primeros meses, en los cuales es imposible apreciar dicho estado de preñez, no son nocivas ni perjudiciales a la salud, y prueba el hecho de que en todas las principales poblaciones del extranjero y de España se permite el sacrificio de las reses en los de primeros meses de preñez.

Si esta es la causa, según de público se dice y ella no implica conflicto alguno en la higiene pública ¿que inconveniente hay en poder llegar a un acuerdo en el cual pueda servir de garantía la personalidad del veterinario cuya reconocida competencia es una salvaguardia para que las carnes que se dediquen al consumo público estén en immejorable estado.

No es de creer que fines poco nobles sean la causa eficiente de este conflicto creado entre carniceros y nuestra primera autoridad local.

Ayer como hoy, he de decir, que tratándose de una cuestión que tanto perjudiciales ha de ocasionar al Ayuntamiento viéndose obligado a la instalación y mantenimiento de tablas reguladoras para lo cual tendrá que aceptar, como ayer decíamos, carnes más o menos dudosas de salubridad, puesto que el Alcalde no se ha de convertir en acaparador de carnes, sino que tiene que confiarse a la buena o mala fé de alguna persona que le sirva de intermediario, y ya sabemos en estos casos lo que ocurre, que por lo regular se compra caro y malo.

Igualmente se lesiona con este estado de cosas, los intereses de los cortantes, que privados de no sacrificar res alguna, por no poder cumplir a su entender el acuerdo de la Alcaldía, lucharán como es de presumir lógicamente, para que las gestiones carniceras del alcalde no resulten a su placer.

No hay que olvidar también, que el arrendatario del arbitrio del matadero, al verse lesionado en sus intereses en este caso accidental, podrá pedir la rescisión

del contrato o la indemnización de daños, porque no es de creer que el Ayuntamiento pueda sostener tantas tablas reguladoras, como mesas de carnes sostenía el interés particular.

El principio de autoridad es el que debe sostenerse ante todo y sobre todo, pero cuando este principio resulta quebrantado por que los acuerdos de la autoridad son abusivos, entonces, como creemos ocurre en el caso presente, debe buscarse el compaginar el interés público con el privado, cediendo aquel en lo que de abusivo ha tenido su acuerdo origen del conflicto, y el particular sugiriéndose a los principios que regulan e informan los reglamentos de sanidad e higiene.

Nada de intransigencia de parte de los de arriba, nada de imposiciones de los de abajo, y de esta manera se llegará a la solución del conflicto, en el que creemos debiera haber intervenido ya la primera autoridad de la provincia, en evitación de mayores y ulteriores males que indefectiblemente han de sobrevenir de continuar por algún tiempo este estado de cosas.

Francisco L. López

SECCIÓN LITERARIA

ALMA GRANDE

I
La esposa se moría...

El hombre que había vivido en santa unión con ella, el honrado Astierza, teniendo al lado suyo a sus hijos del alma Carlos y Fernando, la veía entre la vida y la muerte, en una agonía lenta, terrible...

Era aquella una familia unida en estrecho lazo. El padre, íntegro comerciante; los hijos, trabajadores asiduos, en la labor cotidiana... Un interior modelo, un hogar sin mancha.

Teodora expiraba. Pidió confesar. Pero antes... dijo, antes de que venga el sacerdote, tengo que decirte algo a ti solo.

Salieron los dos hijos. ¡Oh, qué revelación tan espantosa y qué desahogo de conciencia tan horrible! Teodora iba a destruir en un instante la felicidad íntima de treinta años...

—Uno de mis hijos... uno de nuestros hijos... es hijo mío, mío sólo...

Astierza se olvidó de la muerte que revoloteaba en torno del techo.

—¿Cuál? ¿Que dices? Yo, que los quiero a los dos con toda mi alma... ¿he vivido engañado?

—¡Sí!

—¿Cuál es? ¿Es Carlos? ¿Es Fernando?

—¡Habla, habla!

—El doctor tiene las pruebas.

—¡Las pruebas! Luego hace por lo menos veinticinco años que...

—¡Sí!

—¡Ah! No; no morirás sin decirme lo... habla, infame!

La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamente los ojos; su cabeza cayó sobre la almohada... Estaba muerta.

II

El viudo tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar a sus hijos, es decir, a uno, porque el otro, el que no sabía de quién era hijo, lo tenía allí, delante de él, llorando a la madre adorada...

—¿Qué novenario!

El honrado comerciante no durmió en aquellos nueve días. ¡Pensar que uno de aquellos dos seres a quien había amado por igual, no era hijo suyo!

—Y como debía romper delante de ellos tan tremendo secreto?

—¿Como podría, sin embargo, quererles en adelante lo mismo?

El doctor tiene las pruebas, había dicho la moribunda.

El doctor Monleón era el amigo íntimo de la casa, el que había conocido niña a la mujer que acababa de morir declarando su falta. Astierza le hizo venir de Valencia, donde accidentalmente estaba, y tuvo con él una de esas conferencias que hacen época en la vida,

